

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10497** *MARÍA ESTRELLA BARREDA ÚBEDA*

María José Menéndez Urbon, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue con el número 23/09 ejecución a instancia de Jose Manuel López Martínez y otros, contra la empresa María Estrella Barreda úbeda, con NIF 9401709-E, en reclamación de cantidad, en la que en fecha 27 de marzo de 2009 se ha dictado auto por el que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 13.362,98 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 27 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090029107-1